

Presentación de ofertas: Las ofertas serán presentadas en dos sobres perfectamente identificados, que contendrán: El primero la documentación administrativa solicitada en la cláusula 8 del pliego de cláusulas administrativas particulares (que deberá ser original o copia con carácter de auténtica, conforme a la legislación vigente); el segundo la propuesta económica que el licitador estime conveniente.

11. *Gastos de anuncios:* El pago del importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 16 de junio de 1997.—El Secretario.—Visto bueno, el Presidente.—37.064.

Resolución de la Junta Regional de Compras de la Región Militar Centro, por la que se hace público la adquisición comprendida en el expediente número 4-1S/97. Congelados.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, se hace público que con fecha 12 de marzo de 1997, fue resuelto favorablemente por la Autoridad competente en el expediente reseñado la adquisición de productos alimenticios para la confección de comida «tropa», durante el segundo y tercer trimestre de 1997, con destino a unidades de esta Región Militar Centro de Madrid, Cáceres, Badajoz, Toledo, Segovia y Ciudad Real, cuya licitación tuvo lugar los días 4, 27 y 28 de febrero de 1997, ha sido adjudicado con carácter definitivo a la firma «Derivados Cárnicos Champelo, Sociedad Limitada», los lotes 1 y 4, para la provincia de Madrid y Toledo y el lote 4 para la provincia de Segovia, hasta un importe estimativo de 108.432.000 pesetas; a la firma «Dihermasa, Sociedad Limitada», los lotes 1, 2 y 4 para la provincia de Ciudad Real, hasta un importe estimativo de 1.026.000 pesetas; a la firma Antonio Castrillo del Barrio, los lotes 1 y 2 para la provincia de Segovia, hasta un importe estimativo de 3.222.000 pesetas; a la firma «Exproel, Sociedad Anónima», los lotes 2 y 3, para la provincia de Cáceres, hasta un importe estimativo de 17.856.000 pesetas; a la firma «Congelados Badajoz, Sociedad Limitada», el lote 1, para la provincia de Cáceres, hasta un importe estimativo de 1.710.000 pesetas; a la firma «Dixal, Sociedad Anónima», los lotes 1, 2, 3 y 4, para la provincia de Badajoz, hasta un importe estimativo de 25.146.000 pesetas; a la firma «Pinipesca, Sociedad Limitada», el lote 2, para la provincia de Toledo, hasta un importe estimativo de 9.378.000 pesetas; a la firma «Ramiro Jaquete, Sociedad Anónima», el lote 3, para las provincias de Madrid y Segovia, hasta un importe estimativo de 6.534.000 pesetas; a la firma Hercasa, el lote 4, para la provincia de Cáceres, hasta un importe estimativo de 8.946.000 pesetas; a la firma «Disblamar, Sociedad Limitada», el lote 2, para la provincia de Madrid, hasta un importe estimativo de 136.782.000 pesetas.

Madrid, 20 de mayo de 1997.—El General Presidente, José Luis Costas Laguna.—31.945-E.

Resolución de la Junta Regional de Compras de la Región Militar Centro por la que se hace público la adquisición comprendida en el expediente número 1-1S/97, «Ultramarinos».

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, se hace público que con fecha 12 de marzo de 1997 fue resuelto favorablemente por la autoridad competente, en el expediente reseñado, la adquisición de productos alimenticios para la confección de comida tropa durante el segundo y tercer trimestres de 1997, con destino a Unidades a esta Región Militar Centro de: Madrid, Cáceres, Badajoz, Toledo, Segovia y Ciudad Real, cuya licitación tuvo lugar los días 4,

27 y 28 de febrero de 1997, ha sido adjudicado, con carácter definitivo, a las firmas:

«Itálica Importaciones y Exportaciones, Sociedad Anónima», el lote 1 para la provincia de Toledo, hasta un importe estimativo de 2.754.000 pesetas.

«Euricar, Sociedad Anónima», los lotes 1 y 2 para la provincia de Madrid; los lotes 1, 2 y 4 para la provincia de Segovia, y los lotes 2 y 4 para la provincia de Toledo, hasta un importe estimativo de 67.644.000 pesetas.

«Sarro Clemente, Sociedad Limitada», los lotes 1 y 3 para la provincia de Cáceres y el lote 5 para la provincia de Badajoz, hasta un importe estimativo de 23.580.000 pesetas.

«Almacenes Garcinuño, Sociedad Anónima», los lotes 1, 2, 3 y 4 para la provincia de Badajoz, hasta un importe estimativo de 17.928.000 pesetas.

Hercasa, los lotes 2, 4 y 5 para la provincia de Cáceres, hasta un importe estimativo de 9.540.000 pesetas.

Agustín Domínguez Rodríguez, el lote 3 para las provincias de Toledo y Segovia, hasta un importe estimativo de 7.200.000 pesetas.

Evaristo Mariscal Sánchez, el lote 5 para las provincias de Toledo y Segovia, hasta un importe estimativo de 1.800.000 pesetas.

«Distribuciones Carbe, Sociedad Limitada», los lotes 3, 4 y 5 para la provincia de Madrid, hasta un importe estimativo de 46.548.000 pesetas.

Madrid, 20 de mayo de 1997.—El General Presidente, José Luis Costas Laguna.—31.935-E.

Resolución de la Junta Regional de Compras de la Región Militar Centro por la que se hace público la adquisición comprendida en el expediente número 6-1S/97, «Pan y repostería».

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, se hace público que con fecha 12 de marzo de 1997 fue resuelto favorablemente por la autoridad competente, en el expediente reseñado, la adquisición de productos alimenticios para la confección de comida tropa durante el segundo y tercer trimestres de 1997, con destino a Unidades de esta Región Militar Centro de: Madrid, Cáceres, Badajoz, Toledo, Segovia y Ciudad Real, cuya licitación tuvo lugar los días 4, 27 y 28 de febrero de 1997, ha sido adjudicado, con carácter definitivo, a las firmas:

«Panificadora Illescas, Sociedad Anónima», el lote 1 para la provincia de Toledo, hasta un importe estimativo de 3.024.000 pesetas.

«Pan El Quijote, Sociedad Limitada», el lote 1 para la provincia de Ciudad Real, hasta un importe estimativo de 468.000 pesetas.

«Unión Panadera Segoviana, Sociedad Limitada», el lote 1 para la provincia de Segovia, hasta un importe estimativo de 2.862.000 pesetas.

«Unión Panadera Cacerense, Sociedad Anónima», el lote 1 para la provincia de Cáceres, hasta un importe estimativo de 5.436.000 pesetas.

«Panificadora El Nevero, Sociedad Limitada», el lote 1 para la provincia de Badajoz, hasta un importe estimativo de 5.382.000 pesetas.

«José S. Moreno Tejada, C. B.», el lote 2 para la provincia de Madrid, hasta un importe estimativo de 115.884.000 pesetas.

«Cedire, Sociedad Limitada», el lote 2 para la provincia de Ciudad Real, hasta un importe estimativo de 414.000 pesetas.

«Molinga, Sociedad Anónima», el lote 2 para la provincia de Segovia, hasta un importe estimativo de 4.464.000 pesetas.

«Pérez Ferrera, Sociedad Anónima», el lote 2 para la provincia de Badajoz, hasta un importe estimativo de 4.518.000 pesetas.

«Distribuciones López Martínez, Sociedad Anónima», el lote 3 para la provincia de Madrid, hasta un importe estimativo de 3.186.000 pesetas.

«Exproel, Sociedad Anónima», el lote 3 para la provincia de Cáceres, hasta un importe estimativo de 2.430.000 pesetas.

«Dixal, Sociedad Anónima», el lote 3 para la provincia de Badajoz, hasta un importe estimativo de 2.196.000 pesetas.

«Panificadora del Carmen, Sociedad Anónima», el lote 1 para la provincia de Madrid, hasta un importe estimativo de 32.742.000 pesetas.

Madrid, 20 de mayo de 1997.—El General Presidente, José Luis Costas Laguna.—31.951-E.

Resolución de la Junta Regional de Compras de la Región Militar Centro por la que se hace público la adquisición comprendida en el expediente número 5-1S/97, «Huevos, leche y derivados».

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, se hace público que con fecha 12 de marzo de 1997 fue resuelto favorablemente por la autoridad competente, en el expediente reseñado, la adquisición de productos alimenticios para la confección de comida tropa durante el segundo y tercer trimestres de 1997, con destino a Unidades a esta Región Militar Centro de: Madrid, Cáceres, Badajoz, Toledo, Segovia y Ciudad Real, cuya licitación tuvo lugar los días 4, 27 y 28 de febrero de 1997, ha sido adjudicado, con carácter definitivo, a las firmas:

«G. Revilla, Sociedad Anónima», el lote 1 para las provincias de Toledo y Madrid, hasta un importe estimativo de 20.178.000 pesetas.

«Dihermasa, Sociedad Limitada», el lote 1 para la provincia de Ciudad Real, hasta un importe estimativo de 144.000 pesetas.

«Derivados Cárnicos Champelo, Sociedad Limitada», el lote 1 para la provincia de Segovia, hasta un importe estimativo de 828.000 pesetas.

«Exproel, Sociedad Anónima», el lote 1 para la provincia de Cáceres, hasta un importe estimativo de 1.386.000 pesetas.

«Dixal, Sociedad Anónima», los lotes 1 y 3 para la provincia de Badajoz, hasta un importe estimativo de 3.582.000 pesetas.

«Clesa, Sociedad Anónima», el lote 2 para las provincias de Madrid, Toledo, Ciudad Real, Segovia y Cáceres, hasta un importe estimativo de 48.942.000 pesetas.

«Almacenes Garcinuño, Sociedad Anónima», el lote 2 para la provincia de Badajoz, hasta un importe estimativo de 6.156.000 pesetas.

«Eurocar, Sociedad Anónima», el lote 3 para las provincias de Toledo y Segovia, hasta un importe estimativo de 1.350.000 pesetas.

«Industria Lácteas Asturianas, Anónima», el lote 3 para las provincias de Madrid, Ciudad Real y Cáceres, hasta un importe estimativo de 14.112.000 pesetas.

«Sodiber, Sociedad Anónima», el lote 4 para las provincias de Madrid, Toledo, Segovia, Ciudad Real, Cáceres y Badajoz hasta un importe estimativo de 17.388.000 pesetas.

Madrid, 20 de mayo de 1997.—El General Presidente, José Luis Costas Laguna.—31.949-E.

Resolución de la Junta Regional de Compras de la Región Militar Centro por la que se anuncia concurso público para adquisición de repuestos para mantenimiento de maquinaria de explanación para el Regimiento de Ferrocarriles 13, comprendida en el expediente número 42/97.

1. *Entidad adjudicadora:*

- a) Organismo: JIEA Región Militar Centro.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Junta Regional de Compras de la Región Militar Centro.
- c) Número de expediente: 42/97.

2. *Objeto del contrato:*

a) Descripción del objeto: Adquisición de repuestos para mantenimiento de maquinaria de explanación.

b) Número de unidades a entregar.

c) División por lotes y número: No procede.

d) Lugar de entrega: Establecido en la cláusula 19 del pliego de cláusulas administrativas.

e) Plazo de entrega: El establecido en la cláusula 20 del pliego de cláusulas administrativas.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso público.

4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total, 5.000.000 de pesetas.

5. *Garantías:* Provisional, 100.000 pesetas.

6. *Obtención de documentación e información:*

a) Entidad: Junta Regional de Compras de la Región Militar Centro.

b) Domicilio: Paseo Reina Cristina, números 3 y 5, 6.ª planta.

c) Localidad y código postal: Madrid, 28014.

d) Teléfono: 551 44 00, extensión 387.

e) Telefax: 552 21 33.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 25 de julio de 1997.

7. *Requisitos específicos del contratista:*

a) Clasificación: No procede.

b) Otros requisitos: No procede.

8. *Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación:*

a) Fecha límite de presentación: A las doce horas del día 28 de julio de 1997.

b) Documentación a presentar: La establecida en la cláusula 13 del pliego de cláusulas administrativas.

c) Lugar de presentación:

1.ª Entidad: Junta Regional de Compras de la Región Militar Centro.

2.ª Domicilio: Paseo Reina Cristina, números 3 y 5, 6.ª planta.

3.ª Localidad y código postal: Madrid, 28014.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.

e) Admisión de variantes: Sí.

f) En su caso, número previsto (o números máximo o mínimo) de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido): No procede.

9. *Apertura de las ofertas:*

a) Entidad: Junta Regional de Compras de la Región Militar Centro.

b) Domicilio: Paseo Reina Cristina, números 3 y 5.

c) Localidad: Madrid.

d) Fecha: 6 de agosto de 1997.

e) Hora: Diez.

10. *Otras informaciones:* No procede.

11. *Gastos de anuncios:* Por cuenta del adjudicatario.

12. *Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* No procede.

Madrid, 13 de junio de 1997.—El General Presidente, José Luis Costas Laguna.—36.958.

Resolución de la Oficina Delegada de la DFR de Palma por la que se hace pública la adjudicación correspondiente al expediente número: 97/0013. Título: Traslado oficina delegada DFR a la B.A. de Son San Juan.

En virtud de la delegación de facultades conferidas por Orden 13/1996, de 17 de enero («Boletín Oficial

de Defensa» del 20), se ha resuelto, con fecha 2 de mayo de 1997, adjudicar dicho expediente a la empresa «Marratxi Cota 10, Sociedad Limitada», por un importe de 9.612.740 pesetas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Palma de Mallorca, 5 de mayo de 1997.—El Coronel Jefe de la base aérea de Son San Juan, Antonio Rodríguez Villena.—31.985-E.

Resolución de la Sección Económico-Administrativa de la Base Aérea de Getafe por la que se anuncia convocatoria del concurso que se cita. Expediente: 97/0041.

1. *Entidad adjudicadora:* Junta Técnico-Económica, Delegada de la Junta Central de Compras de la Base Aérea de Getafe/Ala N. 35, S. E. A. Negociado de contratación. Expediente 97/0041.

2. *Objeto del contrato:* Remodelación de puertas del hangar 42 Grupo Fuerzas Aéreas.

Plazo de ejecución: Cuarenta y cinco días a partir del acta de replanteo.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:* Urgente, abierto y concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total, 9.800.000 pesetas.

5. *Garantía provisional:* 196.000 pesetas.

6. *Obtención de documentos e información:*

S. E. A. Negociado de Contratación de la Base Aérea de Getafe, plaza Coronel Polanco, sin número, 28902 Getafe (Madrid).

Teléfono: 695 05 69, ext. 3214.

Telefax: 695 24 54.

Horario: De nueve a catorce horas.

Fecha límite de obtención de documentos e información: Trece días naturales desde la publicación de este anuncio.

7. *Requisitos específicos del contratista:* No procede.

8. *Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:*

Fecha límite de presentación: Trece días naturales desde la publicación de este anuncio.

Documentación a presentar: La especificada en los pliegos.

Lugar de presentación: El señalado en el punto 6.

Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Seis meses.

Admisión de variantes: Sí.

9. *Apertura de las ofertas:*

Fecha: 17 de julio de 1997, a las diez horas, en la Base Aérea de Getafe.

10. *Gastos de anuncios:* Por cuenta del adjudicatario.

Getafe, 13 de junio de 1997.—El Capitán Jefe del Negociado de Contratación.—37.267.

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Ávila por la que se anuncian concursos para la contratación de los trabajos que se citan incluidos en los expedientes indicados.

Los trabajos objeto de este concurso público, se enmarcan dentro del Programa Operativo de Actualización de Datos del Territorio, aprobado por la Comisión de las Comunidades Europeas, con fecha 10 de octubre de 1996, y cofinanciada con fondos

de la Comunidad Europea (Feder y Feoga-O) y el Estado Español (Dirección General del Catastro de la Secretaría de Estado de Hacienda, Ministerio de Economía y Hacienda).

1. *Entidad adjudicadora:* Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Ávila. Dependencia que tramita los expedientes: Gerencia Territorial del Catastro, expedientes números 03/97/RU/052, 04/97/RU/052, 05/97/RU/052 y 06/97/RU/052.

2. *Objeto de los contratos y áreas que comprenden:*

Expediente 03/97/RU/052: Renovación sobre ortofoto escala 1:5000 de los municipios de Vadillo de la Sierra y Cabezas del Villar.

Expediente 04/97/RU/052: Renovación sobre ortofoto escala 1:5000, del catastro rústico de los municipios de Collado del Mirón, Hoyocasero, Navalacruz, Villafranca y Villator.

Expediente 05/97/RU/052: Renovación sobre ortofoto escala 1:5000 del catastro rústico de los municipios de Burgohondo y Navalmorale.

Expediente 06/97/RU/052: Renovación sobre ortofoto escala 1:5000 del catastro rústico del municipio de Cebreros.

3. *Plazos de ejecución y entrega:*

Para todos los expedientes: Fase de toma de datos y de cartografía, antes del 1 de diciembre de 1997; fase de grabación y digitalización, antes del 1 de marzo de 1998; edición de documentos literales, gráficos y magnéticos, antes del 1 de julio de 1998.

4. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:* Tramitación ordinaria por concurso abierto.

5. *Presupuesto base de licitación (importe total IVA incluido):*

Expediente 03/97/RU/052: 13.590.207 pesetas.

Expediente 04/97/RU/052: 15.932.262 pesetas.

Expediente 05/97/RU/052: 10.296.570 pesetas.

Expediente 06/97/RU/052: 10.314.009 pesetas.

6. *Garantía provisional:*

Expediente 03/97/RU/052: 271.804 pesetas.

Expediente 04/97/RU/052: 318.645 pesetas.

Expediente 05/97/RU/052: 205.931 pesetas.

Expediente 06/97/RU/052: 206.280 pesetas.

7. *Obtención de documentación e información:* En la Delegación de Economía y Hacienda, Gerencia Territorial del Catastro de Ávila, sita en la calle Duque de Alba, número 6, portal número 2, piso primero, Ávila. Teléfono: (920) 25 00 50. Telefax: (920) 25 06 64. Durante veintiséis días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

8. *Requisitos específicos del contratista:* Clasificación de los licitadores, grupo I, subgrupo I, categoría a.

Otros requisitos: Los establecidos en los artículos 15, 16, 19 y 80 de la Ley 13/1995, de Contratos de las Administraciones Públicas, y en los artículos 4, 5, 6, 7, 8 y 9 del Real Decreto 390/1996, de 1 de marzo («Boletín Oficial del Estado» del 21).

9. *Presentación de las ofertas económicas y demás documentación:* Hasta las catorce horas del vigésimo sexto día natural, contado a partir del siguiente al que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Documentación a presentar: En sobres cerrados y lacrados, los de las proposiciones económicas, y según lo que dispone el artículo 80 de la Ley 13/1995; artículos 7, 8 y 9 del Real Decreto 390/1996, y los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

Lugar de presentación: Delegación de Economía y Hacienda, Gerencia Territorial del Catastro de Ávila, calle Duque de Alba, número 6, portal número 2, piso primero, Ávila.

Los licitadores estarán obligados a mantener sus ofertas durante tres meses, contados desde la fecha de apertura de las proposiciones.

10. *Apertura de las ofertas:* Sala de juntas de la Delegación Provincial de Economía y Hacienda